

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones fuera.—Empiezan en 1.º y 16 de cada mes y terminan Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.; atrasado 50.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea; comunicados, desde 25 centimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: psgo el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 26 DE MAYO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,635.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 a 12, y de 12 a 1 a los pobres de solemnidad. 8-8

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
PINO Y VIVO.—Pasta y 554
reales caja; Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-8

LA PAZ DE MURCIA.

Mañana domingo 27 de los corrientes y hora de las 4 de la tarde, celebrará junta general el partido de la Izquierda liberal dinástica, a cuyo acto se invita por medio del presente, a todos los que hasta el dia han pertenecido a dicho partido, y a los que quieran ingresar en el mismo, para la eleccion de comité ó junta directiva; lo que hacemos público por medio de este periódico, a fin de que llegue a conocimiento de todos nuestros correligionarios, mediante a la dificultad que ofrecen las citaciones personales.

Para dicho acto, puede considerarse como invitada toda la prensa local, con objeto de que tenga, lo que allí se acuerde, la publicidad que corresponde a partidos liberales.

El local será la planta baja del Instituto provincial.

Con pocas simpatías para «El Diario» se celebrará la reunion de mañana domingo, cuando por el afán de decir gracias, propio del colega, copia y junta tres sueltos de nuestro periódico salpicándolos de palabras entresías y bufas.

Caro colega, mas respeto a las personas y a las cosas que se lo merecen, y no lo echemos todo a barato, que no siempre se sientan bien las impertinencias.

«El Cartaginés» nos replicó en un extenso suelto, a aquel en que expusimos que los hijos adoptivos, los que adquieren carta de naturaleza en el pueblo por su larga residencia y por los vinculos con que la sellan, son, a veces, tan celosos ó más que los hijos propios, y no los repudiamos, por tanto, para el desempeño de los cargos concejiles.

En dicho suelto, para precisarnos mas, nos dirige la siguiente pregunta cuya contestacion nos ha interesado en un nuevo suelto:

«¿Qué opinaria LA PAZ, si para ocupar los cargos más importantes del Municipio de Murcia, se echase mano de media docena de forasteros, que a más de ser casi desconocidos por la generalidad de la poblacion no tuviesen méritos especiales que los hiciesen merecedores de tan señalado honor?»

Si esos forasteros, por su corta residencia, por ser desconocidos en la poblacion, por no tener ningun vinculo que les haya hecho adquirir cariño hacia Cartagena, no han perdido el carácter de forasteros, en verdad que nosotros tampoco los aceptaríamos para los primeros puestos de nuestro Ayuntamiento, en el que hemos admitido, sin que nadie los rechaze, a D. Pascual Abellan, a D. Pedro Diaz, al señor Marqués de Villalba, a D. Lorenzo Pansa, a D. Luciano Diez y a otros que no han nacido bajo este cielo, y sin embargo se los ha considerado como murcianos, como hemos considerado como murcianos al Sr. Marqués de Corvoira, a D. José Echegaray, a los Sres. Zabala y a otros distinguidos hombres que han probado su amor a Murcia con sus hechos, ó han vivido entre nosotros y diádonos derecho a hacernos partícipes de su renombre.

Si «El Cartaginés» no es de la misma opinion, si cree que tres murcianos que residen hace años en Cartagena y allí tienen sus más puras afecciones,

como otros que son de Elche y de Orihuela, no reúnen condiciones para ocupar puestos de importancia en la vecina ciudad, está en su derecho, por mas que nosotros creamos que no siempre la naturaleza es la mayor garantía de cariño y de acierto.

Ya que «El Noticiero» nos ha invitado a ocuparnos de la subasta del «Boletín» vamos a decir algo por nuestra cuenta.

¿Sabe el gremio de impresores de los pliegos que constan las listas electorales impresas en el año que va a finir? ¿Sabe el tiempo que para su impresion se dá? ¿Sabe que el próximo año será de cuenta del contratista del «Boletín» su impresion y gastos? ¿Sabe a cuanto ha ascendido solo el gasto de las listas impresas para diputados provinciales por los impresores de Murcia, Cartagena, Cieza, etc.?

Medite el gremio sobre esto y váyase preparando para cuando se publique el pliego de condiciones, que ya no debe tardar, para estudiarlo detenidamente y ver si se ha tenido en cuenta que con las listas sale la publicacion del Boletín a casi dos pliegos diarios, pero con la condicion que la mitad de ellos se ha de hacer en el breve espacio de una semana, plazo en el que a un solo impresor no le es posible cumplir con el compromiso.

NOTICIAS

Anoche intentó suicidarse un joven llamado C. M. que habita en la calle de Victorio y es casado. El motivo se dice fué, que habiendo tenido una cuestion con un hermano, mas empeñada que otras veces, acudió en su busca un agente de orden público, en cuyo acto el suicida entró en su casa y dijo a su esposa «adiós, Josefín», y saliendo a la calle se disparó una pistola de dos cañones, produciéndose una herida cuyo pronóstico ignoramos, si bien se dice no será grave. El agente de orden público se apoderó de una tartana que habia dispuesta para conducir a unas señoras, y en ella lo condujo al Hospital.

Como el suceso fué en las primeras horas de la noche se reunió bastante gente al oír la detonacion, acudiendo en aquel acto una horma del herido, la que al verlo cayó sin sentido al suelo.

Nuestro paisano D. Antonio Mesegar ha pintado dos panderas que son dos verdaderas obras de arte. En una ha puesto, artísticamente combinadas, gran variedad de flores de las de mas vivos y fuertes colores, que hacen un conjunto hermoso; y en otra, figura roto el parche ó pergamino de la panderera, con tal verdad y valentia de ejecucion, que la aparicion tiene formas de realidad para la vista. Están destinadas al Sr. D. Pedro Soler, de Cartagena, que tendrá en ellas un notable trabajo, digno del nombre de nuestro amigo el pintor murciano Sr. Mesegar.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede sin efecto la real orden de 27 de Octubre de 1879, dejando su fuerza y vigor la de 25 de Febrero del año próximo pasado, la cual hace preciso que el cobro de abonos para militares sea por los propios interesados.

En los primeros dias de Junio se abrirán al público los baños templados de S. Antonio, para la temporada de verano.

A 171 mil y pico de pesetas sube el presupuesto adicional de gastos de Cartagena, procedentes en su mayoría de arrastres desde 1873.

En la edicion completa de ayer encontrarian nuestros abonados extensos detalles sobre la llegada de los Reyes de Portugal, su recibimiento y festejos.

La compañía de Millá trabajará en la plaza de Toros el domingo 3 de Junio próximo.

Por amenazar ruina ha denunciado el celador Sr. Corral los suelos de las casas número 28 y 32 de la calle de la Puerta de Orihuela.

«El Diario de Almería» está conforme en que del artículo para material que todas las oficinas tienen, deben abonarse los derechos de insercion de los anuncios que las mismas manden publicar, y que la prensa debe ser retribuida en sus servicios, como lo son

las demás profesiones. Así lo dice en su número del 23 del actual.

Mañana tarde habrá funciones en el Circo, y en la plaza de Toros la última, por las compañías ecuestre y gimnástica y por la noche en el Circo.

Los padres de los soldados fallecidos en la isla de Cuba ó en la Península a consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho a la pension de dos reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad después del 25 de Junio de 1864 y antes de 22 de Octubre de 1868.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han satisfecho 504,427 pesetas 2 céntimos para atenciones de la Marina, en Cartagena.

Noticias de Cartagena y de Almería acerca de la procesion del Córpus, nos avergüenzan.

Los presos pobres que se hallen en nuestra Cárcel a disposicion de la Audiencia deben ser socorridos con cargo al presupuesto carcelario del juzgado de donde procedan.

El art. 150 de la Ley municipal dice que el 15 de Marzo se comunicarán al Sr. Gobernador por los Ayuntamientos los presupuestos aprobados.

El 22 del actual se ha reunido el Ayuntamiento de Cartagena para discutir el presupuesto, y todavía tienen que transcurrir quince dias de exposicion al público y los que invierta la Junta municipal en su discusion, antes que se remita al Gobernador el presupuesto de Cartagena.

En Cartagena se ha suspendido una vista para nombrar nuevo defensor a los procesados, por no conformarse estos con la calificación fiscal y opinar de distinto modo el abogado.

El domingo 20 del próximo Junio, de 10 a 5 de la tarde y siguientes hasta concluir, se venderán las ropas y alhajas de los números desde el 6,711 al 8,128 de la primera serie, y de alhajas números desde el 6,815 al 8,422, si en el término de 20 dias no se renevan ó desempeñan.

Esto no es en Murcia, este anuncio lo hace la casa de préstamos de la calle de Caballero, número 9, en Cartagena, la cual cumple con lo que está prevenido.

El interés mensual de los préstamos sobre alhajas se ha bajado en Cartagena a 2 y medio por 100 (medio real por duro).

El 9 de Junio se subastará en La Union el suministro de víveres, combustibles y otros efectos necesarios en el Hospital municipal de aquella villa.

El 19 de Junio se subastará en el Juzgado de S. Juan un cuarto de accion de las minas «Fuensanta» é «Independiente» de Sierra Almagrera.

Mañana se celebrará en Cartagena una riña de gallos, en desafio entre los señores Soler de aquella ciudad y nuestro paisano Sevilla, con gallos de 4 y cuarta y 500 pesetas de apuesta.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: Con esta fecha remito a la direccion de «La Provincia» el siguiente comunicado cuya insercion le ruego, contestando a un suelto de que LA PAZ se hace eco.

Dándole las gracias anticipadas se ofrece como su amigo afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Bernabé Guerrero Caballero.
Murcia 24 Mayo de 1883.

Amigo Baleriola: he leído con extrañeza un párrafo de la crónica que aparece en el periódico de tu digna direccion, correspondiente el dia de ayer, contestando a un comunicado del señor García Barceló, director de la Casa de Misericordia y Huérfanos. En él se afirma que «no se debe abusar (de los «hospiciarios» dedicados a la música) hasta el punto de que algunos se pongan enfermos del pecho segun de público «se dice».

Ausente de esta capital D. José de la Peña, médico propietario de esa Casa benéfica y desempeñando yo este cargo, debo contestar a esa afirmacion, pues de mi silencio pudiera sospecharse ser

cierto lo denunciado, y siéndolo, merecerian severas censuras, no tan solo los dependientes de la mencionada Casa, si que tambien y mas directamente los encargados de la asistencia facultativa.

Por esto, me tomo la libertad de suplicarte, rectifiques el rumor de que «La Provincia» se hace eco, asegurando que cada uno de los que tocan instrumentos de viento en la banda de música, tienen el pecho bien conformado, de extension y amplitud normales, no pudiendo apreciarse modificacion alguna en sus funciones de respiracion y circulacion, por cualquiera de los medios de investigacion que la ciencia posee actualmente.

Suplicándote la insercion de estas líneas, en tu popular diario, queda tuyo afectísimo amigo,
B. G. C.

CIRCO GALLISTICO.

Con ocho valientes y lucidas quimeras se dió el jueves la funcion 33 de la temporada, presentándose la derecha fuerte en sus apuestas, en su puesto la izquierda, y bajo el contra-centro, tomando parte en las quimeras los aficionados de Cieza, que por desgracia, no salieron muy ventajosos con su ganado que era todo muy bueno.

El Sr. Antonio ocupó el sillón presidencial a las 3 en punto y llamó a Jozelito y Cesáreo que rompian el fuego en primera linea; saltó el primero al cauzelo y pesó una jaca de 36 y media ceniza en colorado, y Cesáreo otra jira en colorado de igual peso y apuesta de 80 pesetas, la que ganó Jozelito con un valiente y superior pelea por su gallo, retirando Cesáreo... el cadáver de su jiro.

Volvio Jozelito al ruedo y pesó otra jaca para la segunda con peso de 3-14 y plumaje blanco en cenizo, y su amigo Cesáreo otra blanca capicolorada de igual peso y apuesta de 80 pesetas, las cuales quedaron a favor de los izquierdos en una regular quimera por el gallo de estos.

Para la tercera se presentó Jozelito con su pollo Pavito, con traje colorado en negro y peso de 3-8 y media, y su contrario otro de igual peso y ropaje retinto en negro, se jugaban 60 pesetas que despues de un largo y limpio pecheo puso Sanson en pocos tiros a disposicion de los izquierdos, probando que sus fuerzas eran muy superiores.

Cesáreo, y Ortiz (de Cieza), dieron la cuarta, el primero pesó una jaca de 3-15 con pluma colorada coliblanca, y el forastero otra de igual peso y ropaje blanco en ceniza; se jugaban 25 pesetas que ganó la colorada por tomarse las de Villadiego la del forastero.

La quinta era de los mismos, Ortiz pesó otra jaca de 3-12 y media con pluma jira en negro, Cesáreo otra de igual peso y plumaje jabado en colorado; se jugaban 25 pesetas que resultaron en favor del forastero, despues de una riña larga aunque superior.

Lena del contra-centro y Ortiz dieron la sexta, éste pesó una jaca de 3-6 y media y pluma negra retinta, y su contrario otra de igual peso y canaria en cenizo; se jugaban 15 pesetas que ganó Lena con una pelea bien defendida por su gallo.

El izquierdo Crespo con Ortiz se presentaron en la cauzela para la sétima con dos jacas de 3 y cuarta, la del primero jabada retinta y la forastera colorada en cenizo; se jugaban 15 pesetas que resultaron quedar en tablas, defendiéndose el gallo de Crespo con valentia y coraje, recreciéndose al castigo y demostrando que para él no se hizo la puntilla, pues dos veces la recibió y volvió a levantarse, yéndose a la pelea y respondiéndole tan fuerte que dejó a su valiente contrario fuera de combate.

La octava fué de Lena y Crespo, éste pesó una jaca de 3-7 y media retinta en negro, y Lena otra de igual peso y pluma jabada en negro; se jugaban 10 pesetas que quedaron en favor del gallo de Crespo en una breve y valiente riña.

Resumen. La presidencia bien, la entrada buena, los gallos todos superiores y buenos.

La izquierda dió 7 riñas, ganó 4, perdió 2 y entabló una.

La derecha dió 3, ganó 1 y perdió 2.

El contra-centro dió 2, ganó una y perdió otra.

Ortiz dió 4, ganó 1, perdió 2 y entabló otra.

Valdivia.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA PAZ.

Mayo 25 de 1883.

Mi distinguido amigo: No puede V.

formar una idea del entusiasmo con que se lee su periódico, tanto por algunos de sus bien escritos artículos, cuanto por el espíritu conciliador y patriótico que revelan. Aquí se viene observando, que desde el último debate, en que, al parecer, se habia reanimado el gobierno, las corrientes en sentido de una crisis quizá total, se acentúan, siendo muy probable que se provoque dentro de la primera quincena del próximo mes venidero.

Es una calumnia suponer que en elevadas regiones, hay oposicion al código de 1869.

Nuestro joven monarca es muy liberal, y con solo que se respeten sus inmundidades, evitando se pongan en tela de juicio sus derechos, aceptará gustoso esa constitucion y los principios en ella encarnados, y que pudieran ser el lazo de union entre colectividades políticas de gran importancia, abriendo la puerta a los que persiguen otros ideales, para que pudieran luchar por su triunfo, en el terreno legal y sin comprometer la paz del Estado ni las instituciones que nos rigen.

El Sr. Martos, que ha sido el sostenedor de este gobierno, y el que de buena fé creia que la izquierda podría reconciliarse con la mayoría parlamentaria bajo la base del Sr. Sagasta, ha visto defraudadas sus esperanzas, abrigando hoy, segun dicen sus amigos más íntimos, la convicción más profunda, de que ese señor es la única rémora para la realizacion del bello ideal que venia persiguiendo, si bien a una cada vez más honesta distancia de la monarquía.

Tampoco el Sr. Marqués de Sardoal está satisfecho de la conducta vacilante é incierta que el Sr. Sagasta imprime a la política, ni el General Beranger contento con haber ingresado en las filas ministeriales. Solo los centralistas, por más que otra cosa se diga, están tranquilos, porque conocen más a fondo al Sr. Sagasta, le han estudiado mejor, saben los puntos de liberalismo que calza y no temen se incline a la izquierda, ni procure caer jamás del lado de la libertad. Por eso todos se fijan en un ministerio de transaccion, que pudiera preparar los ánimos y unir voluntades, a fin de tener un gobierno eminentemente liberal con elementos de la izquierda, para levantar nuestro abatido crédito y plantear todas aquellas reformas que con tanta necesidad como imperio, demanda la pública opinion.

Este es el punto mas cardinal y saliente, del estado en que se halla la política en general.

Respecto a noticias de esa localidad, nada tengo que añadir a algunas de las que le comunicaba en mi anterior.

El Sr. Banquells entra en la combinacion que prepara el ministro, para cuando regresen a su patria los Reyes de Portugal.

El Alcalde que se nombra, pende de las circunstancias políticas y de su desarrollo y tendencias. Si esto sigue, que lo dudo, continuará en su puesto el señor Riquelme. Para Jueces municipales, se formarán nuevas ternas. Ustedes están de enhorabuena, porque con la union de los elementos que en esa capital forman el partido de la izquierda liberal, contarán en su día con el apoyo y proteccion de todo el directorio y en particular con el de los Sres. Moret y Gomez Diaz, que ambos valen mucho y tienen por esa provincia y sus amigos políticos un interés verdaderamente paternal.

De la llegada de los Reyes lusitanos y de las fiestas, nada le diré, pues ninguna novedad ofrecería a sus lectores, ante las muchas noticias que dá la prensa de esta corte.

Hasta otra se despidió su afectísimo,
Z.

Sres Amodeo y Aveces,
Presente.

Tuy, 1 de Julio 1882

Muy Sres. míos:
Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merced a la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un liquido seroso y cáustico.

Reconocida a la eficacia de aquel medicamento, autorizo a ustedes para que publique los buenos efectos que en mi ha obrado, B. S. M., Teresa Camarillo.—Num. 38.

Bajo el título de España en lo mares está publicando el Sr. Navarrete unos artículos que merecen ser difundidos por todas partes, para que la opinión unánime de los españoles se robustezca cada vez más en todo aquello que pueda ser útil á nuestra patria.

Ocupándose de los ingleses, dice el ilustrado articulista: «Estén seguros los ingleses de que no tienen el odio, pero tampoco esperen el afecto sincero de ningún hijo de España interin la bandera británica flote sobre tierra española. Más aún; cuenten por cierto que mientras tal suceda, nos holgaremos siempre de sus desastres, por si en ellos va envuelta, en provecho nuestro, la reivindicación de Gibraltar, y que será para nosotros motivo de duelo cuanto sea para ellos victoria ó engrandecimiento, por si aquella ó este nos retrasan el momento de reconquistar la lengua de tierra que acaba en Punta de Europa.

Es, pues, la Gran Bretaña la potencia entre la cual y nosotros, media más formal agravio, y con la que es por ende más fácil que estalle un conflicto serio el mejor día, siendo incontrovertible, por lo tanto, que cuanto hayamos de realizar en mejora de nuestra Marina, sea poco, sea mucho, ha de razonarse obedeciendo á ese principio, ha de ejecutarse con snjecion á esa desdicha probable, que al cielo plugue no llegue nunca á tomar cuerpo.

No hemos de temer una guerra de invasión, un desembarco de ingleses en España. Ni ellos tienen fuerza para hacerlo, ni osarían nunca acometer tan descabellada empresa, seguros de ser aniquilados.

Pueden hacernos daño en las Antillas y en Filipinas; pero aparte de otras alianzas, contamos infaliblemente, así en redondo, infaliblemente, para defender de un atentado á las primeras, con los Estados- Unidos, y para no consentir que se le toque á las segundas, con Alemania.

Debemos, pues, ocuparnos, al propio tiempo que en la reorganización de la Marina: atentos al criterio antedicho, en la fortificación y el artillado potentísimo de Cádiz, Ceuta, Tarifa, Canarias y Baleares. Esto es lo más urgente, habido en cuenta el espíritu de rapacidad británico.»

Y siguiendo esta serie de observaciones, continúa:

«Hay que atender con preferencia, repetimos, al artillado de Tarifa, Ceuta, las Baleares y las Canarias, en el concepto de que si no existen pruebas concluyentes del efecto de los cañones de gran potencia, disparados desde las plazas y las costas contra los buques que se acercan á batirlas, es opinión muy generalizada entre quienes de esta materia tratan, que no son suficientes las corazas para asegurar la invulnerabilidad de los barcos.

Contamos además nosotros con un elemento valioso para la defensa de nuestro litoral, por medio de los torpedos y el arrojó inaudito de la gente de mar, siendo seguro que á las costas y plazas bien dotadas de esos elementos de guerra, no se acercan fácilmente las escuadras, entendiéndolo así los Estados- Unidos, Rusia y Alemania, que es la nación que raya más alto en materia de defensas submarinas. No es cosa llana encontrar valientes que pasen por una calle, sabiendo que hay en ella un adoquín, uno solo, que al ser pisado produciría la voladura de una mina.

Nada de combates navales; fuera insigne locura pensar en ellos: nuestra guerra con los ingleses se reduciría, dejando á sus escuadras entenderse con las de nuestros aliados, á estar dispuestos á echarles á pique muchos barcos si se acercaban á nuestras playas; á hacer polvo desde Sierra Carbonera á Gibraltar, y á sitiaria en regla y á tomarla despues, anulando con fuegos curvos la bahía de Algeciras; á concluir, por medio del corso, con el comercio marítimo británico; á prestar auxilio á los enemigos del Reino- Unido en todas partes, y á reducir á escombros los puntos débiles en que ondease su bandera.

En los palabras puede compendiarse, por consiguiente, todo nuestro proyecto de reorganización de la Marina militar:

«Torpederos y cruceros. Muchos y excelentes torpederos. Muchos y excelentes cruceros.» Estamos completamente conformes con el señor Navarrete. ¡Ojalá el Gobierno lo esté también para si en el porvenir se presentara el caso de entendernos con los hijos de la Gran Bretaña.

Nuestro corresponsal de la Habana nos remite la siguiente carta:

«Habana 5 de Mayo de 1883. Señor Director. Muy señor mio: En la isla de Cuba hay lugares verdaderamente predestinados á servir de eternos teatros para la realización de acontecimientos notables, y á esta clase pertenece el ya famoso barrio, comarcano á esta capital, conocido por el nombre de Bacuranao.

Hace dos años, con motivo de una reunión del partido autonomista en la expresada localidad, hubo lo que no es posible olvidar, y expedientes, y quejas y reclamaciones que agitaron por mucho tiempo la opinión general; en cuya reunión hubo los consiguientes gritos agresivos á la integridad nacional, y algunas cosas más que no hay para qué mencionar en la ocasión presente.

Pues bien; como el castigo impuesto á los revoltosos no fué todo lo eficaz que reclamaban las circunstancias, quedaron convidados sin duda á repetir la segunda edición, que, por lo que se vé, ha sido corregida y considerablemente aumentada, puesto que se dice de público que la celebrada el 29 de Abril próximo pasado distó mucho de ser lo tranquilo que conviene á esta clase de manifestaciones.

Segun mis noticias, se está instruyendo el oportuno expediente en averiguación de los hechos, y esto me obliga á guardar silencio por lo que respecta á lo ocurrido, que, si no me equivoco, debió ser gordo, por cuanto al día siguiente se encargó la policía de secuestrar un periódico de esta localidad, en donde se daban amplios detalles de todo y se excitaba el amor patrio de los que de buenos españoles se precian.

Ya le pondré á Vd. al corriente de lo que arroje la sumaria, para que, en su vista, desciendan de la pirámide en que creen encontrarse los que, desconociendo la tendencia de los naturales de esta isla, gritan y vociferan en la madre patria pidiendo libertades para Cuba, siendo así que la que en la actualidad se disfruta raya ya en libertinaje.

Entre tanto, cúmplame manifestar, á fuer de consecuente español, que si el derecho de reunión es libérrimo, y de él pueden usar todos los partidos, sin más cortapisas que las marcadas por la ley, los que lo ejercitan deben emplear la mayor prudencia y discreción, á fin de evitar accidentes desagradables (como ha sucedido en la ocasión presente) que despojan á tales actos del carácter pacífico y sereno que les compete, por cuyo medio se acreditan y aclimatan en la opinión semejantes franquicias, y las costumbres públicas van progresando y tomando carta de naturaleza, sin que el uso de la libertad, bien entendida, perturbe el orden y el sosiego público.

Las elecciones municipales efectuadas en esta isla durante los primeros días de este mes, dan una prueba eloquentísima del triunfo alcanzado por el partido conservador; pues en la mayor parte de los distritos han sido copadas las mesas y ganadas en todos.

Al dar cuenta de este resultado un nuevo periódico que há pocos días vé la luz pública en esta capital, en donde se lamentaba de la apatía de los autonomistas, lo hacia con unas formas tan descañonadas, y atacaba tan directamente el principio de autoridad, que el fiscal de imprenta, en nombre de la ley, no tuvo más remedio que proceder á su denuncia, y detencion de los números encontrados.

El 29 del pasado tuvo lugar en el Parque Central la bendición de la nueva bomba de vapor adquirida por esta ciudad para los casos de incendios, cuyo acto fué notable por todos conceptos. Una concurrencia numerosísima acudió

á aquel sitio desde muy temprano, y los balcones y azoteas de los grandes edificios que rodean al Parque se veían coronados por innumerables personas, avidas de presenciar cuantas ceremonias y trabajos se efectuaran por el cuerpo de bomberos, despues de bendecirla, á la que se puso por nombre España.

Una comision de jefes y bomberos se habia ocupado la noche antes en arreglar aquel sitio, levantando un magnífico altar de campaña en el pedestal que ocupa la estatua de S. M. la Reina Madre, formando pabellones con los gloriosos colores nacionales, y un toldo, tambien con banderas españolas, debajo del cual se colocaron las principales personas invitadas. Dos estandartes se veían á los lados del altar, en los que se leían: en uno, «Union y Fraternidad,» y en otro «Paz y Progreso.»

Durante la misa se tocaron varias piezas y aires nacionales, y el entusiasmo fué indescriptible. Se pronunciaron discursos alegóricos al acto, y la reunión se disolvió á las nueve y media de la mañana, dado gritos y vivas á España.—El corresponsal.»

LA REVISTA MILITAR.

A causa de la solemnidad del día de ayer, en que no publicamos nuestro diario, no pudimos dar á nuestros lectores la revista de las fiestas que se están verificando en Madrid con motivo de la visita de los Reyes de Portugal.

Al efecto, nos ocuparemos en primer lugar de la formación y gran revista verificada el miércoles, y de la cual dimos un pequeño extracto de última hora en nuestro número de aquel día.

A la una y cinco minutos pasaban los Reyes por la Puerta del Sol, precedidos por batidores de la escolta y seguidos de un lucido Estado mayor, que cerraba el escuadron real.

Los Reyes vestían el uniforme de capitán general de los respectivos países y ostentaban las banderas de la Orden de la Torre y de la Espada.

Cuando llegaron al Prado, por la Carrera de San Jerónimo, dióse principio á la revista, recorriendo los Reyes toda la extensa línea, quedándose á la vuelta el Rey de Portugal en el pabellón régio, y retrocediendo el de España hasta llegar á la cabeza de la línea, donde tomó el mando de las fuerzas, colocándose en las inmediaciones de la fuente de Neptuno para presenciar el desfile.

En el cuartel real figuraban el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra de Portugal, señor Fontes, el general Caula, y entre los generales españoles los capitanes generales Martínez Campos y Novales, general Terreros, los directores de las armas, los ayudantes y algunos agregados militares de distintos países, entre ellos el de Francia.

Frente al Obelisco habia levantado el Ayuntamiento un elegante pabellón, destinado á SS. MM. las Reinas de España y Portugal. Estaba formado por lienzos de tela pintados, estilo renacimiento italiano, muy bien ejecutados por el pintor escenógrafo Sr. Bussato; su frente 28 metros. En la cornisa se representaban las armas de Portugal, Lisboa, España y Madrid, así como las iniciales de SS. MM. FF. y Católicas.

Completaban esta decoración muchas banderas de las dos naciones ibéricas, y trofeos de corazas y armas blancas en las pilastras. El interior de la tribuna estaba dividido en tres compartimientos, luciendo cortinajes de seda azul y blanco, procedentes de la real Casa. El techo tambien ostentaba los colores de Portugal.

El centro estaba destinado á Sus Majestades, y formaban su decorado muebles de terciopelo rojo, procedentes del palacio municipal, y un precioso tapiz de la Casa Real. El centro de este salon ocupaba un gran puff, sobre el que se veía un magnífico jarron conteniendo un hermoso ramo de flores. El compartimiento de la derecha estaba destinado al cuerpo diplomático extranjero, y el de la izquierda á los senadores y diputados. Tres escalinatas, adornadas de flores, daban ingreso al pabellón. Un gran recinto alrededor de la tribuna estaba formado por armas en pabellones. A los lados de la tribuna se colocaron sillas, que fueron ocupadas al principio, por muchas señoras, que se retiraron, en su mayor parte, porque era imposible resistir el sol. A la una y media se encontraban ya en la tribuna los representantes de Alemania, Austria, Inglaterra, Turquía, Mejico, China, Brasil, Guatemala, Portugal y Francia, con varias señoras elegantemente vestidas; fueron recibidos por el primero y segundo introductores de embajadores, señores Zarco del Valle y conde de San Rafael. Tambien estaban el presidente del Consejo y el ministro de Esado, con las banderas de la Torre y de la Espada; el alcalde de Madrid, Sr. Urquijo; el gobernador, señor conde de Xiquena; los concejales señores Laá, Alvarez Capra, Gomez, conde de Villana, Jaquete, Miranda, Llaguno, Collado y Urosa y el secretario Sr. Fernandez.

Próximamente á las tres, llegaron en una victoria á la gran domini Sus Majestades doña Maria Pia y doña Cristina; vestía la primera un elegante traje de raso maravilloso, estampado de rosas y capullos sobre fondo blanco, y formada la falda interior de raso celeste, adornada con encajes; llevaba sombrero de paja con plumas, pendientes de esmeraldas con gruesas perlas colgando, y una gran sombrilla de faya blanca, bordada de oro.

El vestido de la Reina de España era de crespon de la India, blanco y guarnecido de encajes, sombrero de paja con un ramo de rosas, y sombrilla blanca de encaje.

Las reales Personas fueron recibidas al pié de la escalinata central por los ministros, autoridades ya citadas y ministro de Portugal, señor Andrade de Corvo, que ostentaba la gran Cruz blanca del Mérito naval española. En cuatro sitios dispuestos al efecto tomaron asiento SS. MM. en el centro, y las Infantas á los lados. A las tres y cuarto próximamente se formó la columna de honor que debia desfilir en presencia de los Reyes. El frente de la columna era el reglamentario. La caballería desfiló al trote corto.

El orden del desfile fué el siguiente: Noventa y seis alumnos de la Academia de Estado Mayor; 316 de la de infantería; regimiento infantería de Sevilla; tercer regimiento á pié de artillería; 226 alumnos de Academia de Ingenieros; segundo regimiento de ingenieros; batallon cazadores de Arapiles; regimiento infantería de Mallorca; batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo; regimiento infantería de Castilla; idem de Garelano; carabineros jóvenes; regimiento infantería de Baleares; batallón cazadores de Manila; regimiento infantería de Granada; batallon cazadores de Puerto Rico; guardias jóvenes; fuerzas del primero y 14.º tercios de la guardia civil de infantería; segundo regimiento artillería de montaña; primero id. montado; 7.º id. id.; regimiento montado de ingenieros, segundo batallon; cuarto montado de artillería; 8.º id.; regimiento lanceros de la Reina; id. de Montesa; regimiento húsares de la Princesa; idem id. de Pavia; un escuadron cazadores de Talavera; otro id. de Albuera; dos escuadrones de guardia civil.

El primero montado llevaba piezas Krupp de ocho centímetros; el cuarto de 12 centímetros; el sétimo, de bronce comprimido, de ocho centímetros; el octavo, de bronce de 12 centímetros; y el segundo de montaña sistema Piasencia.

Durante el desfile de los cuerpos montados, la Familia real y demás personas que ocupaban las tribunas fueron observadas con helados y refrescos.

El Rey D. Luis, por efecto del calor, tuvo que echar pié á tierra para tomar un refresco, montando al poco rato. Terminado el desfile á las cuatro y media, SS. MM. los Reyes regresaron á Palacio por la calle de Alcalá; momentos despues las Reinas de Portugal y España, abandonaron la tribuna, dando las gracias al señor marqués de Urquijo por las atenciones de que habian sido objeto.

El acto de desfile se llevó á cabo con el mayor orden, y causó en cuantos lo presenciaron la más favorable impresión.

Llamaron muy justamente la atención del numeroso público las Academias y los carabineros y guardias jóvenes.

Los demás cuerpos del ejército nada dejaron que desear, tanto por el perfecto estado de policía en que se presentaron, cuanto por la marcialidad y buen estado de instrucción de las fuerzas de que se componen.

En resumen: el acto ha sido digno del buen nombre de nuestro ejército.

Banquete de Palacio.

Ciento veintitres fueron los convidados que concurrieron el miércoles al banquete de Palacio, de cuya suntuosidad hacen todos los mayores elogios. Las Reinas de Portugal y de España vestían de raso blanco y lucían preciosas joyas.

Los Reyes llevaban el uniforme de capitán general. Concurrieron los cortesanos portugueses, presidente del Congreso y los de los altos Cuerpos consultivos, los ministros de la Corona con sus señoras, los individuos del cuerpo diplomático extranjero, los jefes de Palacio, el Nuncio y el Patriarca de las Indias.

Seisenta minutos se invirtieron en servir el espléndido menú. Al servirse el champagne, S. M. el Rey D. Alfonso pronunció un elocuente brindis, dándose el parabien por la presencia de los Reyes de Portugal, cuyo país, unido á nuestro por lazos de íntima y afectuosa amistad, corresponde á la entusiasta simpatía que España siente por él y contribuye en cuanto puede á que la union y la concordia sea cada día mayor para que, conservando cada una de las naciones su respectiva autonomía é independencia, se las considere como una sola por el floreciente estado de la Península Ibérica.

Brindó el Rey de España por la salud y prosperidad de la Familia real lusitana y por la ventura del pueblo portugués, tan culto como digno de las libertades que disfruta.

Terminó el Rey agradeciendo la cor-

dial acogida que Portugal dispensó á la Corte española el año próximo pasado.

El Rey D. Luis contestó en términos análogos á los de D. Alfonso, haciendo votos por el engrandecimiento, union y concordia de ambos pueblos, hermanos por su historia y por sus intereses recíprocos.

Dijo que el viaje de los Reyes de Portugal á esta corte no tiene otro fin que el de sancionar la estrecha y cordial alianza entre dos pueblos que viven la vida de la propia independencia y que conservarán siempre el sello de su propia nacionalidad.

Terminó manifestando su satisfacción y la de la Reina doña Pia por los agasajos de que están siendo objeto y por las pruebas de afecto, de cariño y de consideración que les dispensa el noble pueblo español.

Despues de la comida se sirvió el café á los convidados, quienes estuvieron conversando familiarmente hasta las doce.

Los Reyes honraron con su conversacion á cuantas personas asistieron al banquete.

SS. MM. se retiraron á sus habitaciones á las once y media

Concierto.

En honor de los periodistas portugueses tambien se celebró el miércoles el concierto organizado por el conocido y acreditado editor de música, Sr. Zozaya, con gran acierto y con no menor desinteés.

La concurrencia fué numerosa y distinguida. Todas las sillas del salon estaban ocupadas por artistas musicales y representantes de la prensa portuguesa y española.

Arrieta, Monasterio, Marqués, Barbieri y otros figuraban entre los concurrentes.

Asistió tambien Elena Sanz, pero tuvo que defraudar las esperanzas del auditorio, porque una pertinaz roncquera la impedia tomar parte en el concierto, saludándola sus admiradores con una salva de aplausos al entrar en el salon con Lucinda Simoes, la eminente actriz portuguesa, y otras distinguidas damas.

Constituyó la primera parte, que empezó á las diez, la polka *Canela Ana* y una jota de Granados, la gavota de Ardit y un potpourri de aires nacionales, ejecutado por la orquesta de guitarras y bandurrias; *La cita nocturna*, romanza de bajo, por el señor Valdes; una balada de Chopin, para piano, por la señorita Chevalier; la señorita Marron (doña Maria), una romanza de tiple del maestro Alvarez, y el señor Fernandez Arbós una difícilísima obra de Saint-Saens para viola.

Los aplausos fueron muchos y muy merecidos.

En el intermedio del concierto se repartieron con profusion entre los asistentes, dulces, helados y refrescos.

La segunda parte la compuso un brillante estudio de piano por la señorita Chevalier; la romanza de *Linda*, por la señorita Marron; un precioso y difícil zapateado al violin, por Fernandez Arbós y una tanda de walses por la banda de guitarras.

La agradable fiesta preparada por el señor Zozaya, con una espontaneidad digna de aplauso y de agradecimiento, terminó á la una.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de director de Hidrografía el capitán de navío D. Juan Romero y Moreno.

—Otro autorizando al ministro para que contrate en Francia la construcción de un montaje de hierro para un cañon de 16 centímetros.

Hacienda.—Ley sancionando una transferencia en la seccion 9.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales:

Gobernacion.—Reales órdenes fijando la temporada oficial de baños en dos establecimientos de las provincias de Burgos y Guipúzcoa respectivamente.

Ultramar.—Real orden aumentando el personal facultativo del archivo general de Indias de Sevilla.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el día 17 del próximo mes de Junio se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Caza-lla de Sierra.

En la Exposición de Horticultura se adjudicarán, además de los premios de la Sociedad:

Cinco de 1.000 pesetas cada uno del Rey, la Reina, el Veloz-Club, Casino de Madrid y Diputación provincial; otro de 3.000 pesetas del ministerio de Fomento, y de 2.000 del Ayuntamiento.

Las Infantas han destinado á premios objetos de arte.

Sobre la poblacion de Lérida descargó anteaer una nube de granizo que causó mucho daño. Cuatro casas quedaron completamen-

te inundadas; pero, por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

En Villafranca (Córdoba) se ha suicidado una vecina de la localidad arrojándose al río, llevando en brazos a dos hijos suyos, uno de cuatro meses y otro de cinco años de edad.

Los cadáveres no han sido hallados, a pesar de haberse practicado escrupulosos reconocimientos por buzos. Ignóranse las causas que ocasionaron tan desesperada resolución.

Hace tiempo que la prensa anunció la celebración de un meeting, convocado por la Sociedad Geográfica de Madrid con objeto de agitar la opinión pública y encaminarla a exigir del Gobierno la inmediata solución de lo de Santa Cruz de Mar Pequeña.

La Prensa Moderna recuerda este propósito, expone la conveniencia de que se celebre ese meeting, y entre otras cosas, dice:

«El meeting puede y debe realizarse ahora, sin dilación alguna, pero no para tratar la cuestión de Santa Cruz solamente, sino para fijar la atención popular en todo el vasto problema africano, lo mismo en lo que atañe a España que en lo que atañe a Portugal. Oradores españoles y oradores portugueses pueden tomar parte en él; público español y público portugués acudirán a oírlos, y si de allí saliera en germen la idea de una política hispano portuguesa en África, recibiríamos una de las más sinceras y más grandes alegrías de nuestra vida.»

La idea es excelente y oportuna. Nos adherimos a ella y pedimos su realización en bien de la fraternidad ibérica.

La serenata con que hace algunas noches fué obsequiado el alcalde de Borja, y durante la cual promovieron un fuerte tumulto algunos vecinos del inmediato pueblo de Ainzon, ha tenido sensible consecuencia, resultado de la rivalidad que de antiguo existe entre los habitantes de ambas localidades.

Dos días después de ocurrido aquel suceso, fué muerto un vecino de Borja por otro de Ainzon, siendo detenido el homicida por las autoridades.

Al tener noticia del crimen, se produjo extraordinaria agitación en el primero de dichos pueblos, que pudo templar un tanto la presencia de la Guardia civil; pero volvió a estallar con más violencia a la llegada de un carretero de la localidad, cruelmente maltratado por varios vecinos de Ainzon, que trataron de matarlo colocándole bajo las ruedas de su propia carreta, brutal atentado que impidieron otros vecinos más humanitarios.

La gente de Borja se ha amotinado, pidiendo que les sean entregados los autores de aquellos bárbaros hechos, y su actitud ha hecho preciso que las autoridades de la provincia envíen al pueblo fuerzas del ejército, y que hoy por la mañana se trasladó a aquel punto el gobernador civil.

El Eco de Badalona dice que una viña próxima a Figueras, abandonada hace dos años por haberla destruido la fioxera, ha aparecido este año con magníficos retoños, esperándose una abundante cosecha. También se podrá decir de la fioxera que aprieta, pero no ahoga.

Sesiones de Cortes. SENADO.

Sesion del día 23 de Mayo de 1883.

Abierta a las tres de la tarde, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Fernandez y Gonzalez pide que conste su voto con el de la minoría en la última votación.

El señor Presidente dice que, teniendo conocimiento de que el Congreso de los diputados había suspendido sus sesiones hasta el lunes, proponía, por razón de cortesía hacia dicho Cuerpo, suspenderlas también hasta el mismo día.

El Sr. Moyano se opuso al acuerdo, fundándose en que los Cuerpos Colegisladores son completamente independientes, y que sería más conveniente continuar los trabajos, que no suspenderlos, pidiendo, en caso de que se tomase en consideración dicho acuerdo, que se hiciese en votación nominal.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno, sin atacar la proposición de la Mesa, estaba dispuesto a continuar las sesiones lo mismo que a suspenderlas si así se acuerda.

El señor Corral manifiesta que está de acuerdo con lo dicho por el Sr. Moyano.

El Sr. Cuesta Santiago se lamenta que se haga venir a los senadores de sus pueblos para perder aquí el tiempo en fiestas que se repiten con demasiada frecuencia.

El señor Presidente insiste en lo propuesto.

El señor marqués de San Carlos se opone igualmente, y opina que, cuando menos, debe celebrarse sesión el viernes y sábado.

El Sr. Moyano rectifica.

Puesta a votación la proposición de la mesa, se pidió fuese nominal, resultando aprobada por 33 votos contra 12.

Se suspende la discusión.

Para la próxima se avisará a domicilio la orden del día.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del día 23 de Mayo de 1883.

Abierta a la una y cuarto, bajo la Presidencia del señor Posada Herrera, y con asistencia de 15 diputados, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Presidente: Los señores diputados, naturalmente, desean ver las fiestas de estos días y honrar la visita de los augustos huéspedes SS. MM. Fidelísimas.

Obedeciendo a la inspiración de la mayoría de los diputados, me atrevo a proponer al Congreso que suspenda sus tareas hasta el lunes próximo.

Un señor Secretario (Apeztegia): ¿Lo acuerda así el Congreso?

Así se acuerda, y se levanta la sesión. Era la una y treinta y cinco.

Telégramas.

CONSTANTINOPLA 23.—El general católico Wasa-Bajá saldrá el 31 del corriente con dirección al Líbano, con objeto de encargarse del Gobierno de aquel territorio.

LONDRES 23.—Los enviados de Madagascar han regresado a esta ciudad. Dentro de quince días volverán a su país.

Se atribuye mucha importancia política a las conferencias que han celebrado con el Gobierno inglés, las cuales tienden, según parece, a contrarrestar la influencia de Francia en aquella isla.

ROMA 23.—A consecuencia de un acuerdo entre los armadores y comerciantes con los trabajadores del puerto de Génova, ha cesado la huelga en dicho punto, recobrando aquella plaza mercantil su animación ordinaria.

LONDRES 23.—El periódico The Standard dice hoy que la compañía del canal de Suez ha pedido al Gobierno inglés que apoye sus gestiones a fin de que el Khedive haga a dicha compañía la concesión necesaria de terrenos para la apertura de un canal a través del istmo, paralelo al existente.

Añade que tan pronto como se obtenga dicha concesión, comenzarán las obras en toda la línea.

Los ingenieros calculan que en el plazo de cuatro años podrán estar terminados los trabajos.

Abierto el nuevo canal a la navegación, la compañía reduciría las tarifas del tránsito, sin perjuicio de introducir después nuevas rebajas.

La compañía, según The Standard, concedería a Inglaterra el derecho de inspección sobre el nuevo canal.

MOSCOW 23.—Hoy a medio día ha tenido lugar en la sala de armas del palacio de Kremlim la ceremonia de la bendición de la bandera.

El Czar ha salido hoy a paseo en caruaje descubierto y sin escolta. Reina completa tranquilidad. La satisfacción es general por haber pasado el día de ayer sin ningún incidente desagradable.

Los embajadores extranjeros pagaron ayer sus visitas al ministro de Rusia, señor Giers.

La Emperatriz ha recibido esta mañana a la señora del representante de Francia, Mad. Waddington, dispensándole la más lisonjera acogida.

LONDRES 23.—En las carreras de caballos de Epsom ha ganado el primer premio del Derby el caballo Saint-Blaise. El segundo el Highlandchief y el tercero Galliard. Han tomado parte en esta carrera 11 caballos.

ROMA 23.—En los círculos políticos se asegura que varios de los ministros actuales entrarán a formar parte del nuevo Gabinete.

De todos modos, se cree que la crisis será resuelta en un breve plazo.

LISBOA 24.—Se ha verificado con toda solemnidad, en la forma acostumbrada, la tradicional procesion del Corpus, tomando parte en ella el Príncipe Regente.

PARIS 24.—Se acaba de recibir la noticia que la division naval francesa en el mar de las Indias, al mando del almirante Pierre, ha comenzado las operaciones contra Madagascar, apoderándose de los puestos que el Gobierno de aquella isla, a despecho de los derechos alegados por Francia, había establecido en el territorio de Sakalave.

Un despacho de Zanzibar, fechado ayer, anuncia igualmente que el almirante Pierre se apoderó de la aduana de Madagascar, que abre el camino y el río de la capital de la isla.

Otro despacho da noticias del continente africano.

Dice que el coronel Desbordes completó el armamento del fuerte Bamaku, rechazando varios ataques de los indios.

En un espacio de 60 kilómetros rei-

na completa tranquilidad en la izquierda del Níger, funcionando el telégrafo hasta Bamaku.

MOSCOW 24.—La solemne proclamación de la coronación ha comenzado hoy. Durará tres días, haciéndose en diferentes barrios de esta ciudad.

Durante estos tres días el Czar y la Dzarina no saldrán en público. Reina completa tranquilidad. No se nota ningún síntoma de próximos trastornos.

Las cuestiones de etiqueta han dado lugar a algunas dificultades. Los embajadores extraordinarios han seguido hoy cambiándose visitas.

MOZAMBIQUE 24.—Makalolo y otros jefes indígenas han declarado la guerra a Portugal.

Un cañonero portugués, con tropas de desembarco, ha salido de Mozambique, con la misión de remontar el río Shire y castigar a los rebeldes.

PARIS 24.—Senado.—El señor Saint-Vahier lee el dictamen de la comisión sobre los asuntos del Tonkin.

Dicho documento insiste en la necesidad de obrar con prontitud, en interés del país y del honor nacional.

Declara que no se han perdido por completo las esperanzas de una avenencia con China.

Añade que Francia exige sólo el cumplimiento del tratado de 1875.

Afirma que las negociaciones con China están basadas en un espíritu de conciliación.

El único punto, prosigue, sobre el cual no cabe transacción alguna es el reconocimiento por Francia de la pretendida soberanía de China sobre el imperio de Annam.

El dictamen ha sido aprobado casi por unanimidad, con una ligera enmienda, aceptada por el Gobierno.

PARIS 24.—Le Temps aplaude las declaraciones de los ministros Ferry y Martin Feuillel en el seno de la comisión de presupuestos, abogando por el sostenimiento del Concordato y por su leal y benévola aplicación.

Le Temps espera que la Cámara aprobará esta política, que marca una nueva era en la marcha del Gobierno en las cuestiones religiosas.

SAN PETERSBURGO 24.—Ayer se declaró un voraz incendio en los astilleros de la compañía rusa de navegación de Sebastopol.

El fuego tomó tales proporciones, que en poco tiempo quedaron destruidos los talleres de máquinas y varios buques acorazados en construcción.

DUBLIN 24.—El prelado monseñor Croke ha regresado a esta capital, declarando inexactos los rumores relativos a su próximo viaje a Roma.

En breve publicará una pastoral acerca de la última circular de Su Santidad a los Obispos irlandeses.

ROMA 24.—El Moniteur, de Roma, contestando al periódico Norddeutsche, relativamente a la última nota dirigida por el Gobierno de Prusia al Vaticano, dice que Prusia quiere concesiones, sin hacer ninguna por su parte, y que quiere conseguir el derecho de veto, sin modificar las leyes de Mayo.

Añade que esta conducta dá lugar a justas desconfianzas. Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 26 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos voluntarios de cuenta antigua y necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 801 y 2 de señalamiento; primero de 1876, carpeta 160; segundo de 1876, carpeta 161; primero de 1877, carpeta 190; segundo de 1877, carpeta 206; primero de 1878, carpeta 224; segundo de 1878, carpeta 253; primero de 1879, carpeta 254; segundo de 1879, carpeta 274; primero de 1880, carpeta 316; segundo de 1880, carpeta 392; primero de 1881, carpetas 472 y 73; segundo de 1881, carpetas 599 y 601; primero de 1882, carpetas 898 y 906; segundo de 1882, carpetas 751 y 763.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios liquidados para operaciones con el Tesoro y no aplicados, segundo semestre de 1874 y primero de 1875. Villamayor (Ciudad-Real) carpetas números 450 y 451 de señalamiento.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 25 de Mayo.—Carne de vaca de 1'80 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'80 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 1'60 a 1'80 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'42 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'18 a 0'25 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 30'27 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), 10'00 pesetas el hectólitro.

Albaceite 21 de Mayo.—Geja a 56 rs. fanega; trigo blanco o candeal a 59; rojo a 61.

Harina de primera a 27 rs. arroba; de segunda y tercera a 24.

Centeno a 41 rs. fanega; cebada a 35; avena a 22.

Patatas a 6 1/2 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 46; medianos a 36.

Judías a 22 rs. arroba; arroz de primera a 26; de segunda a 24; de tercera a 22.

Azafran a 206 rs. libra. Petróleo a 80 rs. caja.

Aceite a 48 rs. arroba. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno. Campo de Criptana (Ciudad-Real) 21 de Mayo.—Los campos mejoran.

Los precios de los cereales y caldos son los siguientes:

Candeal a 58 rs. fanega; geja a 52; cebada (escasa) a 30.

Vino tinto a 12 rs. arroba; blanco de 9 a 10; aceite a 40; aguardiente de 25° de materiales a 34.

La Solana 21 de Mayo.—El tiempo continúa excelente para los sembrados.

Los precios del mercado son los que siguen:

Candeal a 58 rs. fanega; geja a 55; cebada de 25 a 30.

Vino a 12 rs. arroba; aceite a 35; cominos a 60; aguardiente a 35.

Zaragoza 20 de Mayo.—Los precios corrientes en este mercado son los que siguen:

Trigo catalan de 26'18 a 27 pesetas hectólitro; huerta de 22'29 a 23'39.

Cebada de 14'16 a 15'30; maíz de 14'96 a 15; habas a 17'12.

Harina de primera de 40 a 46 pesetas los cien kilos; de segunda de 38 a 42; de tercera de 33 a 34; remolido de 21 a 26.

Despojos: Cabezuela de 6'75 a 7 pesetas hectólitro; menudillo de 4 a 4'50; tástara de 3'50 a 3'75.

Vigo (Pontevedra) 21 de Mayo.—En la Alhóndiga de esta ciudad rigieron hoy los precios siguientes:

Trigo a 18 rs. ferrado; maíz a 17; cebada a 12; centeno a 14; menudo a 14.

Pamplona 19 de Mayo.—Precios medios en el Almuñe en el día de ayer.

Trigo a 4'47 pesetas doble decálitro; avena a 2'25; cebada a 3'00; maíz a 3'94; aisco a 3'50.

Habas duras a 4'31. En el Almuñe, por el sistema antiguo:

Trigo a 25'72 rs. robo; avena a 15'84 cebada a 16'38; maíz a 22'17; aisco a 10'69; habas duras a 24'26.

Alba de Tormes (Salamanca) 21 de Mayo.—Ayer en este mercado se vendió a los precios siguientes:

Trigo de 44 a 46 rs. fanega; centeno de 28 a 29; cebada de 25 a 26; algarrobas a 23.

Llevamos unos días que hace un sol propio de la estación, con lo cual los campos han vuelto en sí del mal color que tenían con los fatales frios del mes anterior; así que los sembrados en general prometen un resultado favorable si algún nuevo contratiempo no destruye las esperanzas de la clase agrícola.

En estos días se han vendido algunas partidas de ovejas emparejadas a 70 y 75 rs., y como el ganado de por aquí es blando, basto, ó llámese churro, y en años anteriores los precios de lo más superior no excedía de 60 rs., están los ganaderos sumamente satisfechos con tan favorables precios.

Peñaranda de Bracamonte 23 de Mayo.—Precios al detall: trigo, entradas, 200 fanegas, de 44 a 45 rs. fanega; centeno 30 fanegas, a 23; cebada, 100 fanegas, a 25.

Algarrobas, 50, de 28 a 29. Harina de primera a 19 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 16.

Partidas: Ofertas de 1.000 fanegas, a 46 rs. fanega.

Compras: 1.000 fanegas a 45 rs., sin peso.

Tiempo: vario de aires. Estado de los campos: bueno.

Las cebadas y algarrobas se hallan en buen estado.

Los trigos, en las tierras endebles, muy resentidos.

Nava del Rey (Valladolid) 23 de Mayo.—El mercado de vinos sigue con mayor demanda que oferta.

El de cereales encalmado. Los precios corrientes son los que siguen:

Harina de primera a 19 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 16.

Trigo a 45 rs. fanega; candeal a 46; blanquillo a 46; centeno a 30; cebada a 25; algarrobas a 28; lentejas a 46; alu-

bias a 90; avena a 16; garbanzos superiores a 180; regulares a 130; medianos a 100; muelas a 42; guisantes a 37.

Salvado de primera a 20 rs. fanega; de segunda a 15; de tercera a 10.

Patatas a 5 1/2 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 60 rs. cántaro; vino blanco a 26; tinto a 20; vinagre a 16; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

Carrion de los Condes (Palencia) 22 de Mayo.—En el mercado, con entradas regulares, se cotizaron los granos a los precios siguientes:

Trigo de 45 a 46 rs. fanega; cebada a 30; centeno de 31 a 32; garbanzos de 120 a 122; avena a 18.

El tiempo hermoso, con gran temperatura, mejorándose notablemente los sembrados que habían perdido mucho con las últimas lluvias.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 22, Del 23. Lists various financial instruments and their prices.

Table titled 'Descuentos' listing various discount rates and terms for different periods.

Table titled 'Cambios sobre provincias' showing exchange rates for various provinces like Albacete, Alcala, Alcantara, etc.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

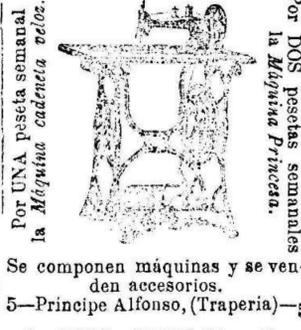
DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Manaque.
 Día 27 Mayo. CALIDA. PUERTA.
 de 4-11 m. 7-14 t.
 de 10-30 n. 7-9 m.

Boletín religioso
 Domingo II: S. Juan p. y Artur.
Jubileo.—Domingo: En la Santa Iglesia Catedral y en la de las religiosas Agustinas; en la primera se aplica por los difuntos de Cabildo, misa de una, y en la segunda por D. Domingo Cuadrado y esposa, misas de horas.
 Se descubre á las 8; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la vista, reservándose á las 5 y media.
Cultos.—La asociación piadosa de María Stina, de las Mercedes celebra durante el presente mes los ejercicios de las Flores en honor de la excelsa titular; se hace el toque de oraciones, predicando todas las noches un misionero apostólico.
 —Mañana continúa en el templo de S. Agustín el ejercicio mensual de las Flores de Mayo, por la congregación del Sagrado Corazon de María. Por la mañana á las 8 se celebrará la misa de la Virgen y en los días festivos á las 10 habrá misa solenne. Los ejercicios se harán á las 5 de la tarde, predicando mañana un misionero y el viernes D. Félix Sanchez. Continúa la novena del Sagrado Corazon de María.
 —En la iglesia de las religiosas Agustinas continúa mañana á las 3 y media de la tarde el solenne octavario á Jesús Sacramentado.
 —Mañana continúa en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel la novena dedicada al Sacratísimo Corazon de Jesús, la cual se verifica á las 6 de la tarde. El 1.º de Junio tendrá lugar la función solenne, á las 9 de la mañana, predicando D. José Lacárcel Abellán y por la tarde á las 5 y media D. Ricardo Belmonte y Tolosa. A la reserva de ese día seguirá la bendición papal á los hermanos de la V. O. T. Todos los días estará S. D. M. manifiesto.
 —En la iglesia de religiosas de Madre de Dios continúa mañana el solenne novenario que al Sagrado Corazon de Jesús consagra su congregación y la del apostolado de la Oracion, el cual se celebrará en las tardes de los días festivos á las cinco, predicando D. Mariano Ruizperez.
 En el día de la festividad y en los jueves y domingos que le preceden se gana indulgencia plenaria por los asociados visitando dicha iglesia.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER AL ALCANCE DE TODOS.
 5—Príncipe Alfonso, (Trapería)—5
 No coser mas á mano.



Se componen máquinas y seven accesorios.
 5—Príncipe Alfonso, (Trapería)—5

Academia Preparatoria
 para todas las carreras especiales, establecida en el Colegio de la Purísima Concepcion, Aljaces, 4.
 En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta Academia se preparan para Telegrafos y para la Academia general militar; el Director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para Estado mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras públicas u otra cualquiera del Estado, pero con las condiciones siguientes:
 1.º Los derechos de matricula se harán dos partes iguales; una pasará á los fondos de la Academia para atender á sus gastos, y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.
 2.º Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire; esta Academia viene obligada á prepararle, sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, u otra equivalente, si así se acordase entre el Director de la Academia y el padre del alumno, y si por segunda vez fuese desaprobado por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.
 3.º Si algun alumno se retirase de la Academia ó se presentase á examen sin permiso de su Director perderá todo el derecho en ella y á el depósito que hubiese hecho.
 NOTA. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 8

GUANOS GERADON.
 Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Jativa con materias primeras procedentes de España.
Guano Geradon.
 Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azúcar, etc. etc. composición amoníaco 10 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.—F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa. Unico agente general para Murcia, D. Luis Bolarin, en Murcia. 8—7

SOLUCION COIRRE
 Exigase el sello del Gobierno Francés con el sello del Gobierno Francés.
CLORHIDROFOSFATO DE CAL
 El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerza, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Esqueletos, Periquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo distal, Inasistencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
 COIRRE, Farmacéutico, 70, RUE DE CHATEAUBRIAND, PARIS.
 Depósito en todas las farmacias de España.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.
 De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, heralalgia, hepatitis crónica, hiperemia biliar, hiperemia hepática, hipocordria, isterismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielofritias, poliuria, quiritia (urina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples, y lesiones orgánicas del estómago.
 Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador de Marmolejo, 6 á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 90—3

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como fórmula Bristol, no es legitima.
 Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
 Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.
ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion.
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- T.	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

LIBROS EN BLANCO.
 Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
 Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
 Libretas en 8.º en 4.º, en folio y prolongadas.
 Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas.
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTAS DE IMPRIMIR.
 CLASES COMUNES.
 De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.
 De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.
 Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.
 Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

de Chateaubriand.
 OBRAS
 EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
 LOS MARTIRES.
 No hay cabellos blancos.
 De Chateaubriand.
 Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
 Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ.
 En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BUEEN SATINADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS.
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
 5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.
 Se vende en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.
 Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
 Idem de colores finos, cuadrulado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.
 Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
 Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
 Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100.
 Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una.
 Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
 Idem comunicativa para copiar, id. id.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.
 Director, Don Gregorio Estrada.
 Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
 El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Devocionarios
 desde 8 reales hasta 90, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios titulos y diferentes encuadernaciones.
 Devocionarios para niños desde 5 reales.
Ejercicio del via-cruces
 Se vende á dos cuartos cada uno.
PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,
 y otras estampas á diferentes precios.

Acete de bellotas
 PARA EL CABELLO.
 (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, combatir su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctica (higiénico), y como terapéutica en la cabellera.
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR
 de hilo puro y anacahuita, marcado higiénico de todos los papeles, el mas de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de poseta librito, calle de Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.
 Mañana á las cuatro y media de la tarde, función por la compañía ecuestre, gimnástica y de equitación de monsieur Casimiro Wolsi y la célebre compañía imperial japonesa.

CIRCO-TEATRO DE MURCIA.
 Por la tarde y por la noche de mañana función por la compañía ecuestre, gimnástica y de equitación de Mr. Casimiro Wolsi y la célebre compañía imperial japonesa.

Noticias mercantiles

ALMUDI PÚBLICO.
 Precios del día 26.
 FANEGA.
 Trigo del país. de 64 á 70 » rs.
 Labada. de 25 á 30 » »
 Maiz. de 41 á 45 » »

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza.
 Aceite de 46 á 61 reales arroba.
 Vino comun á 27 id. id.
 Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivo.
 Vinagre á 18 rs. arroba.
 Patróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.
 NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

LIQOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, bronquitis, catarros y demás enfermedades del pecho, asma, reumatismo, debilidad general, primer regenerator de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos para la presentacion periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceto.—8 rs. frasco.—Marea registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las Farmacias.
 Excelsior, 21, Barcelona.

ACEITE SEIREP
 CON JUGO DE SÁNDALO.
 Unico específico de insalvable virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
 Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
 Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES SALUD PARA TODOS.
 Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Exigir la Marca
A. MOLLARD
A. JOUBERT
 QUÍMICO, FARM.º DE LA CLASE, SUFR. EN PARIS, 8, r. des Lombards, y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS
 Bien perfumados, útiles contra DOLORES, AZÚRGAS, hedor y sequedad de la piel. Dermatosis en general.

JABON de ALQUITRAN
 Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendra. Útil contra erupciones, hedor y picazón. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO
 Indispensable en las epidemias. Cura las picadas de insectos.
 Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.
 Depósito en MADRID, Agencia, Serdo, 31
 En Murcia, D. José Benedicto, farmacéutico.